200 983

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1321
QUILLON, martes 22 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE $:273.787 BLES 10-1244, 10-1245, 10-1246, 10-1247, 10-1248, 10-1249,
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

POR LO SIGUIENTE: 5,7-1246,7-1247,7-1248,7-1249,7-1250,7-1251,7-1252
TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS POR CONSUMO TELEFONICO DE LAS ESC. HEROES DEL ITATA, COYANCO, A. CHAVEZ , LAG. AVENDAÑO Y LICEO LCM, SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	273.787	273.787		

DEPTO. FINANZAS JEFE FINANZAS QUILLON — I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON — I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000074	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1321	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME